XXVII CARRERA POPULAR CIUDAD DE GETAFE 2015

Domingo 4 de Octubre 2.015, Getafe

EL CLUB DE ATLETISMO SPARTAK GETAFE EN COLABORACIÓN CON LA DELEGACIÓN DE DEPORTES DEL EXC. AYUNTAMIENTO DE GETAFE, ORGANIZAN LA XXVII EDICIÓN DE LA CARRERA POPULAR CIUDAD DE GETAFE

ART. 1.- LA CARRERA ESTÁ HOMOLOGADA, se disputará sobre una **distancia de 10 Kms., el Domingo 4 de Octubre 2.015.-**

ART. 2.- Podrán participar todos los atletas que lo deseen, sin distinción de sexo o nacionalidad, estén o no federados.-

ART. 3.- La Carrera Popular Ciudad de Getafe es una carrera a pie donde no se permite que discurra por el circuito oficial ningún vehículo rodado, salvo los expresamente autorizados por la Organización.-

ART. 4.- La Carrera tendrá la Salida en los aledaños y la Meta en el Polideportivo Juan de la Cierva, Avda. Juan de Borbón S/N y los horarios y categorías:

9.30 horas:

Salida de la prueba homologada sobre 10 Kms. (desde Juvenil a Veteranos/as)

10.50 horas:

Salida para las categorías Infantil y Cadete.- (3.000 mts.).-

11.10 horas:

Salida para las categorías Pre benjamín, Benjamín y Alevín.- (1.000 mts. apox.)

ART. 5.- Para facilitar el trabajo de la Secretaría, los atletas participantes deberán formalizar la inscripción por adelantado desde el 15 de Junio hasta el día 30 de Septiembre, ambos inclusive, (o bien, hasta alcanzar los 1.500 participantes en la carrera de 10 Kms.) de las siguientes formas:

Mediante Internet: En las páginas www.deporticket.com y www.zatopekatletismo.com ; se podrá obtener todo tipo de información antes y después de la carrera en www.carreraciudaddegetafe.es y en www.Getafe.es accediendo a través del icono con el nombre de la prueba (Información Circuito, Servicios, Resultados, descarga de diploma, etc.).-

Personalmente: en las Tiendas de material de atletismo **ZATOPEK Atletismo**:

** Del 15 Junio hasta el 30 de Septiembre Tienda **Sita en la C/ Joaquín Turina nº 51**, (Barrio Carabanchel Alto de Madrid)
y tienda sita en **C/ Los Pinos nº 32 de Alcorcón** (Madrid)

INSCRIPCIÓN GRATUITA EN LAS TIENDAS DE ZATOPEK ATLETISMO POR LA COMPRA DE ZAPATILLAS O TEXTIL SUPERIOR A 40 €

Para la carrera de 10 Kms. el precio de la inscripción será de:

10 € del 15 Junio hasta el 20 de Septiembre;
12 € del 21 de Septiembre al 30 de Septiembre

Para las Categorías Menores: 6 € para las categorías Infantil y Cadete

3 € para las categorías Pre benjamín, Benjamin y Alevín

ART. 6.- Los dorsales se recogerán en la Secretaría de la Prueba, sita en el mismo Polideportivo Juan de la Cierva, hasta 45´ minutos antes del horario establecido para cada una de las distancias, así como el Chip (las categorías menores no correrán con él).-

ART. 7.- El horario de las Pruebas y los años de nacimiento para las categorías participantes, según el Reglamento de la Real Federación Española de Atletismo para la temporada 2014/2015, será el siguiente:

9.30 horas. 10 Kms. Absolutos (Nacidos/as en 99 y anteriores)
10 Kms. Veteranos y Veteranas (35 años cumplidos a 4/10/2015)

10.50 horas. 3 Kms. Infantil (02 y 03)
3 Kms. Cadete (00 y 01)

11.10 horas. 1 Km. Prebenjamín (Nacidos/as en el 2008 y anteriores)
1 Km. Benjamín (06 y 07)
1 Km. Alevín (04 y 05)

ART. 8.- PREMIOS:

I.- Categorías Menores (Infantil y Cadete): Trofeo a los 3 primeros clasificados

Bolsa del corredor (con camiseta técnica)

Pre benjamín, Benjamín y Alevín: Bolsa del corredor (sin camiseta técnica y medalla a todos los participantes)

II.- Categorías Mayores (10 Kms.):

Trofeo a los 3 primeros/as Absolutos: General de 10 Kms.
Trofeo a los 3 primeros/as Veteranos/as

Atletas Locales: ZATOPEK Atletismo como colaborador de la carrera, dona 3 vales descuento en material deportivo (zapatillas y textil) de 25 % sobre PVP, para los 3 primeros atletas locales, tanto en categoría femenina como masculina en la prueba de 10 Kms..- Se consideran atletas locales los pertenecientes a los Clubes Locales de Atletismo y los residentes en Getafe.-

Trofeo para el primer atleta y primera atleta local

III.- Bolsa del Corredor para todos los llegados a meta.-

ART. 9.- Las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito al juez árbitro, acompañadas de 30 € como depósito, dentro de los 30 minutos siguientes a la comunicación de la clasificación.- En caso de ser aceptada se devolverá el depósito.-

ART. 10.- El Club Spartak Getafe y el Ayto. de Getafe no se hacen responsables de los perjuicios morales, físicos y materiales que pudieran causar o causarse los atletas participantes y espectadores durante la competición.-

ART. 11.- La inscripción en esta Carrera Popular Villa de Getafe implica la total aceptación de lo establecido en este reglamento.- Lo no previsto en el mismo, será resuelto por el Comité Organizador de acuerdo con la Normativa de la RFEA.-

MÁS INFORMACIÓN:

www.carreraciudaddegetafe.es

www.zatopekatletismo.com

www.Getafe.es